



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, **25 JUN 2018**

2018/05/013/120

**VISTO:** la gestión de la Dirección General de Casinos por la que solicita disponer determinadas promociones, por la vía de la regularización, que estima necesarias para el funcionamiento de sus servicios.

**RESULTANDO:** I) que por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 6 de diciembre de 2013 (Asunto 2658), 16 de diciembre de 2013 (Asunto 2697), 16 de enero de 2014 (Asunto 2742), 21 de febrero de 2014 (Asunto 2802), 21 de febrero de 2014 (Asunto 2791) y 30 de abril de 2014 (Asunto 2905), se autorizó a la Dirección General de Casinos a contratar en funciones contratadas de carácter permanente de Técnico III y en funciones contratadas de carácter zafral de Fiscal III y Especializado III, a los aspirantes inscriptos en el Registro de Aspirantes a ingresar a dicho Organismo para las funciones que se mencionan en las citadas resoluciones.

II) que por Resoluciones de la Dirección General de Casinos N° 453/2013, N° 466/2013, N° 3/2014, N° 76/2014, N° 77/2014, N° 17/2014 y N° 85/2015 se contrató en funciones contratadas de Técnico III – Contratado, de Fiscal III – Zafral y de Especializado III – Zafral, a los aspirantes inscriptos en el Registro de Aspirantes a ingresar a dicho Organismo.

III) que por Resoluciones de la Dirección General de Casinos N° 16/2015, N° 14/2016, N° 18/2017 y N° 22/2018 se renovaron las contrataciones de Fiscal III – Zafral y por las Resoluciones N° 130/2014, N° 453/2014, N° 457/2015, N° 495/2016 y N° 515/2017 las de Especializado III – Zafral al haberse mantenido las necesidades de servicio que las motivaron.

IV) que todos los funcionarios citados precedentemente se han desempeñado en forma permanente e ininterrumpida desde hace más de 3 (tres) años, atendiendo la constante demanda de personal generada por el continuo crecimiento del referido Organismo y por los naturales ceses de funcionarios que se han producido en los últimos tiempos.

V) que es necesario para el normal funcionamiento del Organismo, que los mismos sigan prestando servicios.

VI) que conforme a lo previsto en el artículo 22 del Decreto N° 29/018 de 30 de enero de 2018 correspondiente al Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2018, se autoriza a la Dirección General de Casinos a presupuestar a los funcionarios contratados permanentes y zafrales que se han venido desempeñando en la misma en

AS/RH/A-DG

forma permanente, ininterrumpida y con desempeño satisfactorio desde antes del 31 julio de 2014.

**CONSIDERANDO:** I) que si en los hechos, los citados agentes deben continuar desempeñándose permanentemente en sus actuales tareas, corresponde adecuar su situación jurídica a esa realidad.

II) que existe la cantidad de vacantes en el Presupuesto propio de la Dirección General de Casinos, para incorporar a los mismos, en los correspondientes cargos presupuestales, regularizándose así su situación funcional.

III) que surge de los presentes obrados, la documentación que acredita los extremos requeridos por el ordenamiento jurídico vigente a los efectos de resolver la referida promoción por vía de regularización.

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto en el artículo 1º la Ley Nº 13.921 de 30 de noviembre de 1970, modificado en lo pertinente por el artículo 327 del Decreto – Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, modificado en lo pertinente por lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, con la interpretación auténtica resultante del artículo 156 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 y al artículo 22 del Decreto Nº 29/018 de 30 de enero 2018,

## **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

### **RESUELVE:**

1º) Designase por vía de regularización al cargo de Técnico III, Grado 16 del Escalafón D – Técnico Especializado, a partir de la notificación de la presente Resolución, a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 013 “Dirección General de Casinos”, del Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”, que se citan a continuación:

<b>Establecimiento</b>	<b>Cédula de Identidad</b>	<b>Nº Func.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Función contratada actual</b>
Oficina Central	2.872.607-0	33438	Arcel Robles, Cesar Ariel	Técnico III - Contratado
Sala de Esparcimiento Florida	4.209.526-1	33466	Ferré Payret, Javier	Técnico III - Contratado
Sala Esparcimiento Colonia	4.362.009-7	33445	Orozco Prendes, Matías	Técnico III - Contratado
Nueva Sala Salto	4.143.508-8	33480	Lagaxio Echevarría, Juan Diego	Técnico III - Contratado



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

2018/05/013/120

Establecimiento	Cédula de Identidad	N° Func.	Nombre	Función contratada actual
Sala de Esparcimiento T. y Tres	4.271.593-2	33459	Arroyal Rodríguez, José Pablo	Técnico III - Contratado
Oficina Central	4.328.632-0	33431	Álvarez Pino, Marcelo Andrés	Técnico III - Contratado
Oficina Central	4.358.753-0	33424	Santa Marta Solari, Pablo Nicolás	Técnico III - Contratado
Sala Esparcimiento Minas	3.168.641-9	33697	Vidal De Santiago, Robert Luis	Técnico III - Contratado
Oficina Central	4.447.310-4	33998	Perdomo Labiano, Sandra Carolina	Técnico III - Contratado
Oficina Central	2.852.503-8	34005	Gordillo Pizzorno Federico Ignacio	Técnico III - Contratado
Nuevo Casino Rivera	4.845.284-1	32990	Alonso Dos Santos Carlos Sidiney	Técnico III - Contratado

2º) Desígnase por vía de regularización al cargo de Fiscal III, Grado 12 del Escalafón CC – Administrativo y Fiscalizador de Casinos, a partir de la notificación de la presente Resolución, a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 013 “Dirección General de Casinos”, del Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”, que se citan a continuación:

Establecimiento	Cédula de Identidad	N° Func.	Nombre	Función contratada actual
Sala de Esparcimiento Melo	4.852.255-9	33704	Segui Soto, Nidia Beatriz	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Melo	4.599.108-4	33718	Pintos Castro, Miguel Nicolás	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento T y Tres	4.185.743-8	33830	Fleitas Ávila, Patricia	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Las Piedras	4.402.951-9	33746	Falce D'Angelo, María Noel	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Las Piedras	4.554.389-1	33753	Hovanesian Hafiger, Arturo	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Melo	4.488.665-2	33711	Cuña Sosa, Fernando Nicolás	Fiscal III - Zafra
Oficina Central	3.427.948-5	33739	Tomás Raymond, Gabriel Alberto	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Artigas	3.112.678-4	33725	Da Silva Fagundez, Fernando Ariel	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Artigas	4.666.733-5	33732	Díaz Fernández, Carmen Elizabeth	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Mercedes	3.998.272-4	33844	Berger Souberville, Jessie Nathalie	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Mdeo. Shopping	4.374.947-7	33837	Lapido Carrea, María Belén	Fiscal III - Zafra
Nueva Sala Pando	4.774.471-6	33879	Artigas Rosa, Camila	Fiscal III - Zafra
Nueva Sala Pando	3.495.278-6	33886	Sánchez Rosa, Ana	Fiscal III - Zafra

Establecimiento	Cédula de Identidad	N° Func.	Nombre	Función contratada actual
Sala de Esparcimiento Florida	4.597.580-2	33970	Ibarburu Chumino, Martín	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Florida	3.009.734-4	33956	Soto Cordero, Marcos	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Durazno	3.588.232-0	33921	Balserini Gallino, Adriano	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Durazno	4.345.377-1	33984	Moreira Rodríguez, Stefany	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Durazno	4.264.554-7	33949	Tierno Dellapiazza, Diego	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Durazno	4.628.146-4	33935	Torochik Sastre, Patricia	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Durazno	4.923.592-9	33942	Zapata Burgos, Hugo	Fiscal III - Zafra
Oficina Central	4.251.286-7	33928	Cadenazzi Cruz, María	Fiscal III - Zafra
Casino Colonia del Sacramento	3.928.460-9	33872	Riso Machado, Natalia Carolina	Fiscal III - Zafra
Casino Colonia del Sacramento	4.520.053-4	33865	Maranetto Vranich, Kevin Heves	Fiscal III - Zafra
Oficina Central	4.331.912-9	33893	Méndez Abadi, Ángela	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Chuy	4.757.117-3	33900	Rodríguez Cabrera, José	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Chuy	4.865.796-4	33907	Costa Sorozabal, Faustino	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Paysandú	3.574.862-1	33851	Fagundez Villagra, Enrique Daniel	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Paysandú	4.488.520-0	33858	Toscanini Porchetto, Luis Antonio	Fiscal III - Zafra
Oficina Central	3.996.363-1	33991	López Soria, Nicolás	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Fray Bentos	3.621.659-0	34019	González Rodríguez, Carlos Nicolás	Fiscal III - Zafra
Sala de Esparcimiento Fray Bentos	4.172.807-7	34012	Garay Techera, Lisandro Jonathan	Fiscal III - Zafra

3º) Designase por vía de regularización al cargo de Especializado III, Grado 12 del Escalafón R – Especializado de Casinos, a partir de la notificación de la presente Resolución, a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 013 “Dirección General de Casinos”, del Inciso 05 “Ministerio de Economía y Finanzas”, que se citan a continuación:

Establecimiento	Cédula de Identidad	N° Func.	Nombre	Función contratada actual
Casino del Estado – Victoria Plaza	4.594.817-8	33648	De León Tiberio, Mariana	Especializado III - Zafra
Casino del Estado – Victoria Plaza	4.646.843-2	33662	Núñez Etchelar, Flavia	Especializado III - Zafra



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

2018/05/013/120

Establecimiento	Cédula de Identidad	N° Func.	Nombre	Función contratada actual
Casino del Estado – Victoria Plaza	4.552.901-5	33683	Saez Guimarans, Eduardo	Especializado III - Zafral
Casino del Estado – Victoria Plaza	4.220.003-6	33690	Peña Moreira, Nadia	Especializado III - Zafral
Casino del Estado – Victoria Plaza	4.954.880-1	33669	Albin Souza, Tatiana	Especializado III - Zafral
Casino del Estado – Victoria Plaza	3.918.244-9	28878	Maciel Roig, Natalia	Especializado III - Zafral

4º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Casinos.  
Cumplido archívese.

**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

